



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 9:15 HORAS, EN LA SEDE DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

En las dependencias de la Casa Palacio Insular el día 25 de octubre de 2018, siendo las 9:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Corporación y el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de marzo de 2017 en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, a la que asisten las personas que se indican a continuación:

PRESIDENTE: Don Rafael Florentino Páez Santana, Consejero Insular de Área de Desarrollo económico, modernización tecnológica y fomento de empleo.

VOCALES:

Doña María Mercedes Contreras Fernández (Jefa del Servicio de Servicios Jurídicos-Vicesecretaria).

Doña María Dolores Miranda López (Interventora Acctal).

Doña Ana Bella Calero Estévez (Jefa del Servicio de Medio Ambiente), en el punto 4.

Don Manuel F. Martínez Calaco (Ingeniero Industrial, Técnico del Cabildo), en el punto 6.

SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA:

Doña María Dolores Juan López-Tomasety (Técnica de Administración del Servicio de Servicios Jurídicos), designada mediante Providencia de Presidencia de fecha 24.10.18.

ASISTENCIA TÉCNICA:

D. David Elvira Vera, Asistente de la Plataforma Plyca.

D. Antonio Mesa Hernández, Técnico del Área del Sector Primario, en el punto 2.

D. Tomás Quesada de Saá, Jefe de Servicio de Carreteras, en el punto 3.

D. Francisco José Padilla Castillo, Jefe de Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías, en el punto 5.

D. Agustín Noval Vázquez, Técnico del Cabildo, en el punto 6.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE FECHA 15.10.2018.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación pregunta a los miembros de la Mesa si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión de fecha 15.10.2018.

A continuación:



1º. Don Rafael Florentino Páez Santana, Doña María Mercedes Contreras Fernández y Doña María Dolores Miranda López manifiestan su conformidad con el borrador de dicha sesión.

2º. Los restantes vocales asistentes a esta mesa, manifiestan que se abstienen por no estar presentes en dicha sesión.

Sometida a votación, la Mesa acuerda aprobar con los votos favorables de Don Rafael Florentino Páez Santana, Doña María Mercedes Contreras Fernández y Doña María Dolores Miranda López, el acta de la sesión de fecha 15.10.2018.

2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO "NAVES PARA LA EXHIBICIÓN DE GANADO EN LA FERIA GANADERA (FEAGA) EN LA GRANJA EXPERIMENTAL DE POZO NEGRO", T.M. DE ANTIGUA. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.

El Sr. Presidente comunica a la Mesa que en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15.10.2018 respecto a este expediente, tratado en el punto 2) **"APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO "NAVES PARA LA EXHIBICIÓN DE GANADO EN LA FERIA GANADERA (FEAGA) EN LA GRANJA EXPERIMENTAL DE POZO NEGRO", T.M. DE ANTIGUA. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE"**, a la vista de las manifestaciones que obran en la misma, se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

Por ello, el Sr Presidente hace constar una matización en relación a este expediente, y explica el informe de la técnico del Servicio de Contratación, doña Carolina Pardo Sierra, de fecha 24.10.18, que figura en el expediente, en el sentido, que la oferta presentada mediante registro de entrada nº 31445, en formato Pendrive por la empresa TECOPSA fue custodiada desde el día de su entrada en la caja fuerte sita en el departamento de contratación. Añade que la presentación de la oferta de la referida empresa en formato Pendrive se ha efectuado en el plazo legalmente establecido.

Por el Sr. Presidente se da lectura al informe justificante de la técnico del Servicio de Contratación, doña Carolina Pardo Sierra, del REGISTRO DE ENTRADA DE OFERTAS en el Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación adquirida por esta Corporación), que figura en el expediente, que incluye además de las ofertas presentadas y examinadas en la sesión de la Mesa de fecha 15.10.18, la siguiente: *"Fecha de presentación: 09/10/18; Hora: 12:12; Licitador: UTE TECOPSA-OPC"*.



A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico con los documentos administrativos y la oferta económica de la empresa que ha presentado oferta: UTE TECOPSA-OPC, para proceder a la verificación por la mesa que se ha presentado la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas administrativas.

Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente, a la apertura del sobre electrónico: - UTE TECOPSA-OPC, que presenta, - Propuesta económica por un importe de 763.991,52 euros, excluido IGIC y que asciende a la cantidad de 817.470,93 euros-
- Oferta de la reducción del plazo de ejecución en 30 días.
- Oferta la creación de empleo en 2.016 horas.

Examinada la documentación, la Mesa no formula observaciones.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Mesa Hernández, Técnico del Área del Sector Primario, que procede a continuación a valorar las ofertas de acuerdo con los criterios de establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que efectuados los cálculos e informa que no hay bajas anormales o desproporcionadas, y que de acuerdo con la valoración efectuada, la oferta que obtiene la puntuación más elevada es la presentada por la empresa PÉREZ MORENO, S.A.U.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Adjudicar a la empresa PÉREZ MORENO, S.A.U., el contrato para la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO "NAVES PARA LA EXHIBICIÓN DE GANADO EN LA FERIA GANADERA (FEAGA) EN LA GRANJA EXPERIMENTAL DE POZO NEGRO, T.M. ANTIGUA, por un precio de 667.584,87 €.

El IGIC asciende a 46.730,94 € que resulta de aplicar el tipo impositivo del 7 por ciento a la cantidad ofertada.

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO MEJORA DE LA CARRETERA FV-3, CIRCUNVALACIÓN A PUERTO DEL ROSARIO (PK 0+000 AL 7+795). PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, UN SOBRE. APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y ÉXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Presidente se da lectura al informe justificante de la técnico del Servicio de Contratación, Carolina Pardo Sierra, del REGISTRO DE ENTRADA DE OFERTAS en el Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación adquirida por esta Corporación), que figura en el expediente, que indica:



"Fecha de presentación: 11/10/18; Hora: 09:33; Licitador: Crispal Islas, S.L.

Fecha de presentación: 15/10/18; Hora: 09:00; Licitador: UTE TECOPSA-OPC."

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación administrativa y proposición económica, de cada una de las empresas que han presentado oferta, para proceder a su calificación.

Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

Por doña María Mercedes Contreras Fernández (Jefa del Servicio de Servicios Jurídicos-Vicesecretaria), se indica que en este expediente los licitadores deben presentar dos sobres. Añade, que el artículo 159.4d) de la Ley 9/2017, de contratos del Sector Público establece: *"Procedimiento abierto simplificado. 4. La tramitación del procedimiento se ajustará a las siguientes especialidades...d) La oferta se presentará en un único sobre en los supuestos en que en el procedimiento no se contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. En caso contrario, la oferta se presentará en dos sobres."*

Ante este hecho, y a la espera de realizar las comprobaciones técnicas y administrativas, el S. Presidente propone dejar el asunto sobre la Mesa, lo que es aprobado por unanimidad.

4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS (FRESCOS/CONGELADOS) PARA LOS ANIMALES DE LOS CENTROS DE RECUPERACIÓN ADSCRITOS AL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTEGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Presidente se da lectura al informe justificante de la técnico del Servicio de Contratación, doña Nereida Betancor de León, del REGISTRO DE ENTRADA DE OFERTAS en el Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación adquirida por esta Corporación), que figura en el expediente, que indica:

"Fecha de presentación: 11/10/18; Hora: 13:21; Licitador: Padilla Supermercados."

A continuación, el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación administrativa, de la única empresa que ha presentado oferta, para proceder a su calificación.



Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

A tal efecto, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del referido sobre electrónico para certificar la relación de documentos que contiene.

Examinada la documentación, la Mesa no formula observaciones.

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la proposición económica. Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico, siendo el siguiente:

Lotes	Oferta sin IGIC	IGIC	Total
<u>Lote 1:</u>	2243,12	6,18	2249,30
Frutas, legumbres, Hortalizas y Productos conexos			
<u>Lote 2:</u>	109,72	0	109,72
Productos de agricultura Ganadería, pesca y Productos afines			
<u>Lote 3</u>	13.688,00	157,53	13.845,50
Pescado y marisco			
<u>Lote 4</u>	3.495,96	104,88	3.600,84
Jugos y extractos Vegetales, sustancias pépticas y espesantes			
<u>Lote 5</u>	109,20	0	109,20
Pan duro			

La Mesa adopta, por unanimidad, admitir a la licitación la proposición presentada. Se procede a continuación a valorar la oferta de acuerdo con los criterios de establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el precio el criterio de adjudicación establecido.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

-Adjudicar a la empresa José Padilla Francés, S.L., el contrato de suministro de alimentos (frescos/congelados) para los animales de los centros de recuperación adscritos al servicio de Medio Ambiente, dividido en cinco lotes y siendo el siguiente:

Lotes	Oferta sin IGIC	IGIC	Total
--------------	------------------------	-------------	--------------



Lote 1:	2243,12	6,18	2249,30
Frutas, legumbres, Hortalizas y Productos conexos			
Lote 2:	109,72	0	109,72
Productos de agricultura Ganadería, pesca y Productos afines			
Lote 3	13.688,00	157,53	13.845,50
Pescado y marisco			
Lote 4	3.495,96	104,88	3.600,84
Jugos y extractos Vegetales, sustancias pépticas y espesantes			
Lote 5	109,20	0	109,20
Pan duro			

5.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE PLANOS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA. DIVIDIDO EN TRES LOTES. PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTEGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.

En este punto, interviene el Sr. Presidente, don Rafael Florentino Páez Santana, Consejero Insular de Área de Desarrollo económico, modernización tecnológica y fomento de empleo, y manifiesta que en este expediente es órgano de contratación. Por ello, solicita al Presidente Suplente, en virtud del Acuerdo Plenario de fecha 20 de marzo de 2017, don Miguel Socorro Perdomo, Jefe del Servicio de Presupuesto, su comparecencia.

Se ausenta don Rafael Florentino Páez Santana, y le sustituye como Presidente, don Miguel Socorro Perdomo.

Por el Sr. Presidente se da lectura al informe justificante de la técnico del Servicio de Contratación, doña Nereida Betancor de León, del REGISTRO DE ENTRADA DE OFERTAS en el Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación adquirida por esta Corporación), que figura en el expediente, que indica:

"Fecha de presentación: 18/10/18; Hora: 10:31; Licitador: Dysteca."

A continuación, el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación administrativa, de la única empresa que ha presentado oferta, para proceder a su calificación.



Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

A tal efecto, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del referido sobre electrónico para certificar la relación de documentos que contiene.

Examinada la documentación, la Mesa no formula observaciones.

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la proposición económica. Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

Abierto el sobre electrónico, la Mesa adopta, por unanimidad, admitir a la licitación la proposición presentada, correspondiente a:

- Lote nº 1: Máquinas Marca Develop.
- Lote nº 2: Plotters.

Respecto al Lote nº 3, no consta oferta alguna.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Francisco José Padilla Castillo, Jefe de Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías que procede a valorar la oferta de acuerdo con los criterios de establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el precio el criterio de adjudicación establecido, e informa:

- Respecto al Lote nº 1: Máquinas Marca Develop, cumple con el porcentaje de descuento sobre el precio máximo por página para cada elemento indicado.
- Respecto al Lote nº 2: Plotters, cumple con el precio máximo por cada toner consumible.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Primero: Adjudicar a la empresa Dysteca, Distribuidora y Servicio Técnico Canario, S.L., el contrato para el servicio de mantenimiento integral de impresión y fotocopiado del Lote nº 1 y del Lote nº 2, conforme a los descuentos y precios ofertados.

Segundo: Declarar desierto el Lote nº 3 del contrato para el servicio de mantenimiento integral de impresión y fotocopiado.

6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA, REVISIONES PERIÓDICAS DE LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS



ACTIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE FORMACIÓN Y CONGRESOS DE FUERTEVENTURA. DIVIDIDO EN TRES LOTES. PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTEGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.

Por el Sr. Presidente se da lectura al informe justificante de la técnico del Servicio de Contratación, Carolina Pardo Sierra, del REGISTRO DE ENTRADA DE OFERTAS en el Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación adquirida por esta Corporación), que figura en el expediente, que indica:

"Fecha de presentación: 22/10/18; Hora: 12:58; Licitador: Electroincendio.

Fecha de presentación: 23/10/18; Hora: 09:02; Licitador: Picuadrado, S.L.

Fecha de presentación: 23/10/18; Hora: 13:48; Licitador: Instalaciones y Obras Insulares."

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación administrativa, de cada una de las empresas que han presentado oferta, para proceder a su calificación.

Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

A tal efecto, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del referido sobre electrónico para certificar la relación de documentos que contiene.

Examinada la documentación, la Mesa no formula observaciones.

A continuación el Sr. Presidente ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la proposición económica. Se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la Mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico.

Abierto los sobres electrónico, la Mesa adopta, por unanimidad, admitir a la licitación las proposiciones presentadas, correspondientes a

- **ELECTROINCENDIO GSR, S.L.**



Lotes	Oferta	IGIC	TOTAL
Lote 1: Servicio de conservación, mantenimiento y asistencia técnica de las instalaciones de climatización y fontanería del edificio de Formación y Congresos			
Lote 2: Servicio de mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones de baja tensión del Edificio de Formación y congresos.			
Lote 3: Servicio de mantenimiento en los sistemas activos de protección contra incendios del edificio de Formación y Congresos	5988 €	419,16 €	6407,16 €

- **PICUADRADO,S.L.**

Lotes	Oferta	IGIC	TOTAL
Lote 1: Servicio de conservación, mantenimiento y asistencia técnica de las instalaciones de climatización y fontanería del edificio de Formación y Congresos	38.640,00 €	2.704,80 €	41.344,80 €
Lote 2: Servicio de mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones de baja tensión del Edificio de Formación y congresos.	9.444,00 €	661,08 €	10.105,08 €
Lote 3: Servicio de mantenimiento en los sistemas activos de protección contra incendios del edificio de Formación y Congresos	5.614,20 €	392,99 €	6.007,19 €

- **INSTALACIONES Y OBRAS INSULARES, S.L.**

Lotes	Oferta	IGIC	TOTAL
Lote 1: Servicio de conservación, mantenimiento y asistencia técnica de las instalaciones de climatización y fontanería del edificio de Formación y Congresos	35.822,91 €	2.507,60 €	38.330,51 €
Lote 2: Servicio de mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones de baja tensión del Edificio de Formación y congresos.	8.941,69 €	625,92 €	9.567,61 €
Lote 3: Servicio de mantenimiento en los sistemas activos de protección contra incendios del edificio de Formación y Congresos	4.572,39 €	320,07 €	4.892,58 €

A continuación, el Sr. Presidente solicita a D. Agustín Noval Vázquez, Técnico del Cabildo, que informe y evalúe las ofertas presentadas y si existen bajas anormales o desproporcionadas.

D. Agustín Noval Vázquez procede a valorar las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo el precio el criterio de adjudicación establecido e informa:



-**Lote nº 1**, que, de acuerdo con la valoración efectuada, la oferta que obtiene la puntuación más elevada es la presentada por la empresa INSTALACIONES Y OBRAS INSULARES, S.L.

-**Lote nº 2**, que, de acuerdo con la valoración efectuada, la oferta que obtiene la puntuación más elevada es la presentada por la empresa INSTALACIONES Y OBRAS INSULARES, S.L.

-**Respecto al Lote nº 3**, se estima que hay baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

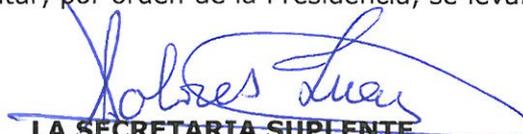
-Adjudicar a la empresa Instalaciones y Obras Insulares, S.L., el contrato

Lotes	Oferta	IGIC	TOTAL
Lote 1: Servicio de conservación, mantenimiento y asistencia técnica de las instalaciones de climatización y fontanería del edificio de Formación y Congresos	35.822,91 €	2.507,60 €	38.330,51 €
Lote 2: Servicio de mantenimiento y revisiones periódicas de las instalaciones de baja tensión del Edificio de Formación y congresos.	8.941,69 €	625,92 €	9.567,61 €

La Mesa, acuerda, por unanimidad, respecto **al Lote nº 3**, requerir a la Empresa Instalaciones y Obras Insulares, S.L. para que en el plazo de cinco días hábiles, desde la fecha del envío de la comunicación, aporte justificación de la oferta presentada, conforme a lo previsto en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 11: 15 horas.




LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA MESA,